

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



000011

RESOLUCION No. 06.Q.IJ.004201

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS DESOTRA CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 22/Septiembre/2006.

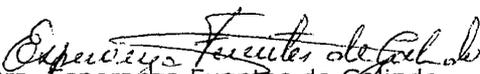
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06361 de 28 de septiembre del 2006 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS DESOTRA CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano 31/Oct/2006 de Quito, a


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

SUBDIRECTORA DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

Exp. Reserva 7105485
Nro. Trámite 1.2006.1752

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Se copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías

Quito, a 16 ENE 2007


SECRETARIO GENERAL



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **06.Q.IJ. CERO CERO CUATRO MIL DOSCIENTOS UNO** de la **SRA. SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 31 de octubre del 2.006, bajo el número **3599** del Registro Mercantil, Tomo **137**.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN** de la Compañía **"RECOLECCION DE DESECHOS SÓLIDOS DESOTRA CIA. LTDA."**, otorgada el 22 de septiembre del 2.006, ante el Notario **SEXTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **SEGUNDO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2097**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **52898**.- Quito, a veinte y seis de diciembre del año dos mil seis.- **EL REGISTRADOR**.-



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-

RG/lg.-